C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA

Comunicación tipos de interés variables aplicables a préstamos, cuentas de crédito y créditos abiertos, con fase de variabilidad dividida en períodos de revisión, anual o semestral, contados de fecha a fecha, cuya primera o siguiente anualidad o semestralidad comienza durante el mes de febrero de 2001, y en los que el índice de referencia pactado se toma con relación al último día del segundo mes anterior al del inicio del período de revisión.

Basados en el Tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años para adquisición de vivienda libre concedidos por las Cajas de Ahorros (IRPH de Cajas).

Respecto de tales operaciones concedidas por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, el último tipo medio de tales préstamos hipotecarios, publicado en forma de Tasa Anual Equivalente (TAE) en el «Boletín Oficial del Estado», a la fecha indicada, lo fue el día 22 de diciembre de 2000, y es del 6,471 por 100, equivalente en operaciones con periodicidad mensual al tipo nominal del 6,287 por 100; de cuya TAE o tipo nominal, según lo pactado, con adición del diferencial correspondiente, resulta el tipo de interés anual aplicable para el próximo período de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el tipo activo de referencia de las Cajas de Ahorro (CECA).

Respecto de tales operaciones concedidas por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, el último tipo activo de tal referencia, mensualmente publicado por el Banco de España en el «Boletín Oficial del Estado», en forma de Tasa Anual Equivalente (TAE), a la fecha indicada, lo fue el día 22 de diciembre de 2000, y es del 7,125 por 100, equivalente en operaciones con periodicidad mensual al tipo nominal del 6,902 de cuya TAE o tipo nominal, según lo pactado, con adición del diferencial correspondiente, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo período de revisión anual o semestral, en su caso.

Basados en el índice oficial «Referencia interbancaria a un año» (EURIBOR).

Respecto de tales operaciones concedidas por la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona, el último índice mencionado publicado mensualmente por el Banco de España en el «Boletín Oficial del Estado» a la fecha indicada, lo fue el día 22 de diciembre de 2000, y es del 5,193 por 100, del cual, con adición del diferencial correspondiente, resulta el tipo de interés nominal anual aplicable para el próximo período de revisión anual o semestral, en su caso.

Barcelona, 3 de enero de 2001.—El Subdirector general, Sebastián Sastre Papiol.—491.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA
Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña, por la que se hace pública la licitación de un contrato

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto:

a) Descripción: Ejecución de las obras de construcción de una residencia y centro de día en Gavà-Concòrdia, centro dependiente del Departament de Benestar Social. Clave BSV-00404.
c) Lugar de ejecución: Baix Llobregat.
d) Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 559.968.591 pesetas (3.365.479,01 euros), IVA del 16 por 100 incluido.
5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.
6. Obtención de documentación e información: Los pliegos de bases del concurso y el proyecto de las obras quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables, en las oficinas de:

a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, segunda planta.
c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
d) Teléfono: 93 444 44 44.
e) Telefax: 93 430 01 24.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Se exigirá la siguiente clasificación: Grupo/subgrupo/categoría: C2f, C4f, C6f, C9f.
b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 17 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 1 de febrero de 2001, a las trece horas.
b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
c) Lugar de presentación: La dirección indicada en el punto 6.
d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
e) No se admitirán ofertas variantes.
No se admitirán las proposiciones presentadas por correo, de acuerdo con lo que se prevé en el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las once horas cinco minutos del día 8 de febrero de 2001.
10.
11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Barcelona, 2 de enero de 2001.—Pilar Matesanz i Sánchez, Cap d'Auditoria Interna.—521.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA
Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña, por la que se hace pública la licitación de diversos contratos

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.
2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se detallan.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se detallan.
5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.
6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso así como el proyecto de las obras quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, segunda planta.
c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
d) Teléfono: 93 444 44 44.
e) Fax: 93 430 01 24.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Se exigirá la siguiente clasificación de contratista que se detalla en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.
b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 17 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 1 de febrero de 2001, a las trece horas.
b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
c) Lugar de presentación: La dirección indicada en el punto 6.
d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante tres meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
e) No se admitirán ofertas variantes.
No se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que prevé el pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las once diez horas del día 8 de febrero de 2001.
10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Barcelona, 2 de enero de 2001.—Pilar Matesanz i Sánchez, Cap d'Auditoria Interna.—520.

Anexo

Objeto: Ejecución de las obras de nueva construcción en el IES de Sant Fost-Martorelles de Sant Fost de Campsentelles (Vallès Oriental). Clave INC-99406.

Lugar de ejecución: Vallès Oriental.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses.

Presupuesto: 524.702.868 pesetas (3.153.527,75 euros), IVA del 16 por 100 incluido.

Clasificación (grupo/subgrupo/categoría): C1e, C2e, C3e, C4e, C5e, C6e, C7e, C8e, C9e.

Objeto: Ejecución de las obras de adecuación en CEIP Mare de Déu del Carme de Alcoletge (Segrià). Clave PQL-98400.

Lugar de ejecución: Segrià,

Plazo de ejecución: Quince meses.

Presupuesto: 170.436.448 pesetas (1.024.343,68 euros), IVA del 16 por 100 incluido.

Clasificación (grupo/subgrupo/categoría): C1d, C2d, C3d, C4d, C5d, C6d, C7d, C8d, C9d.

MORGAN GESTIÓN SGIIC, S. A.

«Morgan Gestión SGIIC, Sociedad Anónima», comunica, de acuerdo con lo previsto en la normativa vigente, que, con fecha 31 de diciembre de 2000, se ha formalizado la fusión por absorción de las entidades estadounidenses «Chase Manhattan Corporation» (sociedad absorbente) y «J. P. Morgan & Co. Incorporated» (sociedad absorbida), por la cual, la primera sucede a título universal, en todos sus derechos y obligaciones a la segunda, pasando a denominarse la entidad absorbente «J. P. Morgan Chase & Co.», extinguiéndose la entidad absorbida como consecuencia de la fusión.

Esta operación supone un cambio de control indirecto del 100 por 100 del capital social de «Morgan Gestión SGIIC, Sociedad Anónima», ya que, como consecuencia de la fusión por absorción, la entidad absorbente pasará a tener una participación significativa indirecta del 100 por 100 de la sociedad gestora.

«Morgan Gestión SGIIC, Sociedad Anónima», es la entidad gestora de los siguientes fondos de inversión:

J. P. Morgan Fondo de Dinero Fiamm.
Fondo Extra Fim.
Fondo Bonos Fim.
Jpm Spain Renta Variable Fim.

El cambio de control, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.4 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, genera, a favor de los partícipes de los fondos de inversión gestionados por esta sociedad gestora que opten por ello, un derecho de separación con reembolso total de sus participaciones que podrán ejercitar mediante comunicación escrita dirigida a esta sociedad gestora en el plazo de un mes desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en dos diarios de difusión nacional, o desde la remisión de esta comunicación a los partícipes, si esta fuese posterior, y que supondrá, en el caso de ejercitarlo, el reembolso de sus participaciones sin deducción de comisión o descuento de reembolso alguno, pero sin evitar por ello el coste y las repercusiones fiscales que resulten en cada caso.

Para aquellos partícipes que opten por el ejercicio de este derecho, dirigiendo la oportuna comunicación escrita a esta sociedad gestora, el reembolso total de las participaciones se realizará al valor liquidativo que alcancen las mismas el día en el que se inscriban en los Registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) la actualización de los folletos informativos de los fondos.

Las publicaciones y las comunicaciones mencionadas se efectuarán en los diez días siguientes a esta fecha.

Madrid, 3 de enero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—517.

UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN

Anuncio procedimiento abierto

1. Nombre, dirección, dirección telegráfica y números de teléfono y fax de entidad contratante: «Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima», Compras y Suministros, calle Capitán Haya, 53, 28020 Madrid. Teléfono 91 567 60 00. Fax: 91 570 07 86.

2. Naturaleza del contrato: Contrato de suministro.

3. Lugar de entrega, de ejecución o prestación: Almacenes u obras específicas.

4. a) Naturaleza y cantidad de productos:

240 autoválvulas 245 kV, 120 autoválvulas 145 kV, 15 autoválvulas 72,5 kV, 120 autoválvulas 52 kV.

b) Posibilidad de licitar por una parte. Sí, existe posibilidad.

5. No aplicable.

6. Posibilidad de presentar variantes: No existe posibilidad de presentar variantes.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas, de conformidad con el artículo 18.6 de la Directiva 93/38 CEE: No aplicable.

8. Plazo de entrega o ejecución o duración del contrato: 1 de abril del año 2001 a 31 de diciembre del año 2003.

9. Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse las condiciones específicas y los documentos complementarios: «Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima», Compras y Suministros, calle capitán Haya, 53, 28020 Madrid, teléfono 91 567 60 00. Fax: 91 570 07 86. Atn. José Antonio Casarrubios.

10. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 16 de febrero de 2001.

b) Dirección a la que deben enviarse: «Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima», Comité Ofertas, calle Capitán Haya, 53, 28020 Madrid.

c) Lengua en que deben redactarse: Español.

11. No procede.

12. a) Si procede, personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: No procede.

b) Fecha, hora y lugar de esta apertura: No procede.

13. Modalidades básicas de financiación y de pago y referencia a los textos que las regulan: No procede.

14. Si procede, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de suministradores adjudicataria del contrato: No procede.

15. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el suministrador adjudicatario: Deberá aceptar íntegramente el cumplimiento de las condiciones generales de Unión Fenosa Distribución y las condiciones específicas para el suministro objeto de este anuncio.

16. Plazo durante el cual el suministrador estará obligado a mantener su oferta: El suministrador estará obligado a mantener su oferta durante la vigencia del contrato, con fórmula de revisión de precios para dos años más.

17. Criterios de adjudicación del contrato: El contrato se adjudicará mediante concurso.

18. Información complementaria: Condiciones generales de adquisición de Unión Fenosa Distribución, condiciones específicas para esta adquisición, especificaciones de materiales.

19. Si procede, la referencia de la publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio periódico de información al que se refiere el contrato: No procede.

Madrid, 26 de diciembre de 2000.—La Jefa de la Gestión de Contratación, Margarita Ana Archaga Pereda.—71.673.